

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 80-2007

Guatemala, 17 de abril del 2007.

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,  
ENCARGADO DEL DESPACHO,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ha solicitado una modificación presupuestaria de sustitución de fuente de financiamiento a favor del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, con el propósito de efectuar el pago a los beneficiarios del Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de Tierras de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP- durante el Ejercicio Fiscal 2007, el cual se financiará con recursos de la Donación "Programa de Incentivos Forestales para Pequeños Propietarios de Bosques Modelo de Manejo Forestal", provenientes del Gobierno de Holanda;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales previos a autorizar la modificación presupuestaria solicitada, y con base a la opinión contenida en el Dictamen número 0243 emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO,

Con base en lo establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literales b) y c);

ACUERDA:

**ARTICULO 1.** Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la modificación de asignaciones contenida en el comprobante de modificación presupuestaria C-02 que a continuación se indica:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
29	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	61	61	<u>3,994,352</u>	<u>3,994,352</u>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

- 61 Donaciones externas.  
61-0509-007 Agencia Japonesa de Cooperación Internacional. Aumento de la Producción de Alimentos.  
61-0605-009 Gobierno de Holanda. Fortalecimiento Programa Incentivos Forestales para Pequeños Propietarios de Bosques Modelo de Manejo Forestal.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO  
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
<b>Total:</b>	<b><u>3,994,352</u></b>	<b><u>3,994,352</u></b>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	<u>3,994,352</u>	<u>3,994,352</u>
Componentes de Inversión		
Grupo 5 "Transferencias de Capital"	3,994,352	3,994,352

**ARTICULO 2.** Las operaciones que se derivan de la presente modificación por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,994,352)** contenidas en el presente Acuerdo, surten efecto a partir de la fecha de su aprobación, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.



*Lic. Edwin Giovanni Verbena*  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS  
Encargado del Despacho



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

*Lic. Mefi Rodríguez García*  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

